



ACUERDO No 248 DE 2014
Octubre 21

1

Por el cual se convoca y establece el calendario académico para el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, literal m) del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 166 de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que el Consejo de Escuela de Medicina en Acta No. 31 de octubre 8 de 2014, dio el aval para la presentación de la propuesta del calendario académico por el cual se convoca y se establece el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, para el año 2015.
- d. Que el Consejo Académico en sesión del 21 de octubre de 2014, emitió concepto favorable a la solicitud referida en el considerando b. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

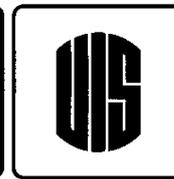
ARTÍCULO 1°. Convocar al proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015, según se muestra en la siguiente tabla:

CUPO OFERTADO

ESPECIALIZACIÓN	CUPOS OFERTADOS	MODALIDAD
Patología	1	INVESTIGACIÓN

ARTICULO 2°. Aprobar en los siguientes términos, el Calendario Académico por el cual se convoca y se establece el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.

deb



ACUERDO No 248 DE 2014
Octubre 21

2

AÑO 2014

- Octubre 24 Publicación de la convocatoria y apertura de inscripciones a la Especialización de Patología de la Escuela de Medicina.
- Noviembre 21 Cierre de inscripciones a la Especialización de Patología de la Escuela de Medicina.
- Noviembre 24 Verificación de la documentación y del número de inscritos, en la Escuela de Medicina.
- Noviembre 25 Publicación de los resultados del puntaje asignado a la hoja de vida de cada aspirante, por la Escuela de Medicina.
- Noviembre 26 Fecha límite para que la Escuela de Medicina resuelva solicitudes de los aspirantes para la recalificación de la hoja de vida.
- Noviembre 27 Examen de conocimientos y publicación de llamados a entrevista.
- Noviembre 28 Prueba psicotécnica.
- Diciembre 2 Entrevista personal.
- Diciembre 3 Publicación de los resultados de admisión del nuevo aspirante con la aprobación del Consejo de Escuela.
- Diciembre 5 Ultimo día para la aceptación del cupo por parte del aspirante admitido.

ARTICULO 3°. El aspirante admitido en la presente convocatoria se registrará por el calendario académico correspondiente al año 2015 para las Especializaciones médico-quirúrgicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días de octubre de 2014.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ACADÉMICO,


JANETH AIDÉ PEREA VILLAMIL
Vicerrectora Académica

SECRETARIA GENERAL,


ADRIANA CASTILLO PICO



2160

Bucaramanga, 17 de octubre de 2014

Señores
CONSEJO ACADEMICO
UIS/Presente

Honorables Consejeros:

Remito con el visto bueno de la Dirección de Admisión y Registro Académico, para su análisis y aprobación, los siguientes Proyectos de Acuerdo:

- Por el cual se convoca y establece el calendario académico para el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.
- Por el cual se modifica el Acuerdo 087 de 2013 que aprobó el calendario académico de la cuarta cohorte del programa de especialización en hidrocarburos en Bucaramanga
- Por el cual se aprueba el calendario académico de la sexta cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos sede Barrancabermeja.

Cordialmente,

JAIIME OTONIEL AYALA PIMENTEL
Director de Admisiones y Registro Académico

Anexo: 3 calendarios

Ciudad Universitaria, Carrera 27 - Calle 9
Apartado Aéreo 678 PBX: (7) 6344000
Bucaramanga, Colombia. www.uis.edu.co



PROYECTO DE ACUERDO DE 2014
(Mes día)

Por el cual se convoca y establece el calendario académico para el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, literal m) del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 166 de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que el Consejo de Escuela de Medicina en Acta No. 31 de octubre 8 de 2014, dio el aval para la presentación de la propuesta del calendario académico por el cual se convoca y se establece el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.
- c. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, para el año 2015.
- d. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, emitió concepto favorable a la solicitud referida en el considerando b. del presente acto administrativo.

En mérito de lo anterior:

A C U E R D A:

ARTÍCULO 1° : Convocar al proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015, según se muestra en la siguiente tabla:

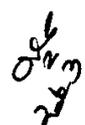
CUPO OFERTADO

ESPECIALIZACION	CUPOS OFERTADOS	MODALIDAD
Patología	1	INVESTIGACION

ARTICULO 2° : Aprobar en los siguientes términos, el Calendario Académico por el cual se convoca y se establece el proceso de selección con el fin de otorgar un cupo disponible de la Especialización en Patología de la Escuela de Medicina, correspondiente al año 2015.

AÑO 2014

- | | |
|--------------|---|
| Octubre 24 | Publicación de la convocatoria y apertura de inscripciones a la Especialización de Patología de la Escuela de Medicina. |
| Noviembre 21 | Cierre de inscripciones a la Especialización de Patología de la Escuela de Medicina. |
| Noviembre 24 | Verificación de la documentación y del número de inscritos, en la Escuela de Medicina. |



PROYECTO DE A C U E R D O DE 2014
(Mes día)

Noviembre 25	Publicación de los resultados del puntaje asignado a la hoja de vida de cada aspirante, por la Escuela de Medicina.
Noviembre 26	Fecha límite para que la Escuela de Medicina resuelva solicitudes de los aspirantes para la recalificación de la hoja de vida.
Noviembre 27	Examen de conocimientos y publicación de llamados a entrevista.
Noviembre 28	Prueba psicotécnica.
Diciembre 02	Entrevista personal.
Diciembre 03	Publicación de los resultados de admisión del nuevo aspirante con la aprobación del Consejo de Escuela.
Diciembre 05	Ultimo día para la aceptación del cupo por parte del aspirante admitido.

ARTICULO 3° : El aspirante admitido en la presente convocatoria se registrará por el Calendario Académico correspondiente al año 2015 para las Especializaciones Médico Quirúrgicas.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxxx de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

JANETH AIDE PEREA VILLAMIL
Vicerrectora Académica

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO

09/12/14
323